



SESION

DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1810.

El Sr. *Presidente* abrió la sesion, manifestando que una persona le habia expuesto reservadamente, que en la Depositaria de caudales de Indias de la Real aduana existen, de individuos que están en país ocupado por el enemigo, 35 ó 40.000 pesos fuertes, poco más ó menos, venidos en diferentes buques procedentes de nuestras Américas, que deben pasar á la Tesorería general de la provincia para que S. M. disponga de ellos. Y las Córtes resolvieron se comunique esta noticia al Consejo de Regencia, para que tomando el debido conocimiento, haga el uso que estime conveniente.

Se hizo presente por el Sr. *Presidente* una copia simple de una órden, que parece procede de la Regencia,

comunicada por la Secretaría de Marina en 8 del corriente, á D. Juan Topete, en que se le da la noticia de haber mandado Napoleon al general Sault que ataque y tome la Isla á to la costa, sin detenerse en la pérdida de gente, y especifica el plan de ataque; y habiéndose discutido sobre esta materia, se acordó que, pasándose á la Regencia copia de dicho documento, se le preguntase la noticia que tuviese de su contenido.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion, citando para el día siguiente. = José Morales Gallego, *Presidente*. = Manuel Luxán, *Diputado Secretario*. = José Martinez, *Diputado Secretario*.